BANCO DEL AUSTRO S.A.

AL PUBLICO.- Por orden del titu se procederá a la revocatoria Cheque(s) No.(s): 1381. Girad favor de: xxx. Por el valor de: Sobre la Cta. Cte. No.: 20003161 Por: PERDIDA. Quien tenga dere sobre el mismo, favor presenta reclamo a Banco del Austro S.A. de de los 60 días contados a partir d última publicación, caso contrario declara(n) sin efecto. **Cuenca, 30 mayo del 2006**

SD J

BANCO DEL AUSTRO S.A.

AL PUBLICO.- Por orden del titu se procederá a la revocatoria pago por Cheque No. 11411. Cue Corriente 17922 Valor: 1.000, Beneficiario: ING. FELIPE ROJ Motivo: PERDIDA. Quien tenga de cho sobre el mismo, favor prese su reclamo a Banco del Austro S dentro de los 60 días contados a pa de esta publicación, caso contrario declara(n) sin efecto. **Cuenca, 1 junio del 2006**

SD Jn:6.9

BANCO DEL AUSTRO S.A.

AL PUBLICO.- Por orden del titu se procederá a la revocatoria pago por Cheque No. 13561. Cue Corriente 0100085038 Valor: 651, Beneficiario: HOTEL DEL RIO AN ZONAS. Motivo: PERDIDA. Qu tenga derecho sobre el mismo, fa presentar su reclamo a Banco Austro S.A. dentro de los 60 d contados a partir de esta publicaci caso contrario se declara(n) sin efec **Cuenca, 1 de junio del 2006**

SD Jn:6.9

BANCO DEL AUSTRO S.A.

AL PUBLICO.- Por orden del titul

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

08

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A.".-

Se comunica al público que la compañía denominada **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A."** prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el notario Segundo del cantón Cuenca el 10 de Mayo del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-C-DIC-270 de 29 MAYO 2006

Se prorroga el plazo de duración por treinta años que se contarán desde la inscripción de la escritura de prórroga en el Registro Mercantil.

Cuenca, 29 MAYO 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA LG

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COVENSANCHEZ CIA. LTDA.

La compañía **COVENSANCHEZ CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón CUENCA, el 24/Mayo/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.C.DIC.273 29 Mayo 2006.

1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE BELLEZA, EQUIPOS PARA GABINETES DE BELLEZA.

Cuenca, 29 mayo del 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA LG